

REDACCIÓN Y TALLERES: Calzadas Altas, 11.-Teléf. 2-24
ADMINISTRACIÓN: Puente, 20, Teléf. 407.-Apartado 97
SANTANDER

LA REGION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Francos
Conservado

SUSCRIPCIÓN: En la capital, 2 pesetas al mes.
ID. En la provincia, 6 id. trimestre.
NUMERO SUELTO 10 CTS.

Cuatro conferencias telefónicas

Ha terminado la postulación...

Los últimos marineros que formaban en la caravana postulant, han regresado a Suances...

En la cara de estos rudos trabajadores del mar, ha desaparecido el gesto de dolor de los días que siguieron a la catástrofe...

Restar a estos hombres un ápice de esa satisfacción, casi resulta una crueldad. Pero... ¿caso no será más cruel dejar a cientos de criaturas inocentes expuestas a tener algún día que mendigar...

En estos días pasados, cuando aún seguía vivo el sentimiento por la tremenda desgracia de Suances, ha llegado a Santander el capitán de corbeta, don Alfredo Saralegui...

Frente a la procesional postulación, ha pasado por nuestra negociación la magífica obra de previsión social, de que es autor el marino aludido...

Recordando lo mucho que puede hacerse (y que ya debía estar hecho, si fuéramos más nuestro porvenir y el de nuestros hijos a nuestro esfuerzo...

Porque está bien (sobre todo cuando la desgracia no ha podido prevenirse o la magnitud de ella hace insuficientes todas las previsiones) que se aproveche ese sentimiento de solidaridad humana hacia las víctimas...

Y entre tanto, tampoco nos parecería indiscreto que aquellos a cuyo cargo corre la misión de advertir al pueblo de sus errores, olvidaran en esos momentos de aleccionador adversidad para la clase pesquera...

Hay otro más escabroso, aunque mucho más seguro y dignificador: el de la previsión social. Saralegui, ha llegado oportunamente, aunque demasiado tarde para las víctimas de Suances...

Si para los marineros postulantes no ha pasado desapercibido, en cuanto por su obra significa, acaso no se vean precisados a volver a implorar la caridad pública en beneficio de las futuras víctimas...

¡VIVE MALLEU!

Y que viva muchos años por el delito de nuestra tropa menuda... No sé quién, pero alguien corrió la noticia de que el bravo domador de leones, ligres y panteras...

Nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, viejo artista que en los años mozos nos emocionaste con vuestros arrestos y, ahora, pasados los días, transformando el grito fiero por el decir suave...

Por lo demás, no creo sea descubrir el Mediterráneo, ni siquiera el río Cubas, afirmar que los deportistas constituyen grupos en que se reúnen los factores: Juventud, Inteligencia, Optimismo y CORAZÓN...

Yo, que sigo siendo, para mí dicha, un muchacho, voy con los hijos de mi carne junto al viejo declamador que, para su desdicha, ha venido a saber que hay peores fieras...

La ausencia de Currito y Cristóbal, miseros hijos del pobre Malleu, nos inquietaba, nos entristecía, por eso al saber que vive, al verte, con su melena de viejo león...

Amigos queridos tengo entre los deportistas y no veo la razón de por qué el señor secretario del once campeón intenta ilustrarme sobre un asunto que conozco lo bastante...

No quiero dejar de lamentar el aprieto en que me escrito ha puesto al señor Ormaechea, que nunca pensó escribir más que a la familia. Último gran de que sus ficciones no le lleven por el periodismo...

Y para terminar, permítame el señor Ormaechea que tenga la osadía de darle mi pobre opinión: Mandar a Eduardo Botas a un colegio donde comenzara haciendo pabotes...

Con la seguridad de que este asunto ha terminado completamente, por mi parte, me es grato corresponder al tendimiento de manos del señor Ormaechea...

Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el jueves, día 25 del actual, al medio día, el «Cristóbal Colón»...

El alcalde accidental, señor Galán, ha enviado una comunicación a la Electra de Viego, a fin de que proporcione fluido para el alumbrado de los barrios de El Caleruco y Corvanera...

Proposiciones de las secciones.

1.º Que cuando una sección se declare en huelga, dé a conocer el planteamiento de la misma a todas las secciones, y al mismo tiempo, convoque a una reunión de juntas directivas para que, dentro de la misma, salga el acuerdo de la cuota que ha de abonar por federado...

2.º Que se cree una Caja de resistencia en la Federación, con la cuota que el Congreso acuerde, para socorrer a los compañeros que estén en huelga, con objeto de no tener que establecer cuotas extraordinarias...

3.º Implantación de la cuota voluntaria, según acuerdos de los Congresos anteriores, para amortizar la deuda que con el Monte de Piedad tiene la Federación...

4.º Requerir por la Federación al señor Inspector del Trabajo, para que gire una visita por esta jurisdicción, por incumplimiento de la jornada de ocho horas...

5.º Propaganda societaria por la Federación, para todos los sitios donde haya industria, exista organización o no. 6.º Pedir a los Poderes públicos constituidos, un amplio indulto para los presos por delitos sociales y políticos...

Ateneo de Santander. Sección de Artes Plásticas. Se suplica encarecidamente a todo el que tenga objetos de interés para la Exposición del Santander antiguo...

Esta mañana, a las diez y media se celebraron en la Catedral solemnes funerales, por el alma del cardenal Benlloch. Asistieron el alcalde accidental don Manu'l Galán, el gobernador militar señor Salquero...

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que el Comité ejecutivo de esta Federación presentará al IV Congreso ordinario, que se ha de celebrar los días 10 y 11 de abril.

En la memoria se hace relación del movimiento de la Federación, que ha visto aumentadas sus fuerzas con un crecido número de asociados. También se refieren las incidencias ocurridas desde el pasado año, en el terreno de la actuación obrerista.

1.º Presentación de credenciales. 2.º Comisión dictaminadora de las mismas. 3.º Nombramiento de la mesa. 4.º Aprobación de la Memoria; gestiones de la Comisión Ejecutiva y Comité; ídem de los vocales a la Delegación del Consejo de Trabajo y de la Junta Provincial de Abastos.

El administrador de la Prisión provincial de Oviedo, don Vicente Cascont, ha sido trasladado con igual cargo a la Colonia del Dueso, y para sustituirle ha sido nombrado el que desempeñaba igual cargo en el Dueso, don Angel Lleina.

Edificio en construcción.

El espíritu didáctico se ha desarrollado entre nosotros desde hace algún tiempo, de una manera prodigiosa. Y no lo digo por esa encantadora pléyade de jovencitas las más de ellas bonitas y todas simpatísimas...

Tampoco he querido aludir a esa necesaria campaña pro enseñanza que vienen realizando con más celo y entusiasmo que provecho, por desgracia, el Magisterio español...

Y eso está muy bien, tan admirablemente bien, que la mayoría de los compañeros del cruzado han entablado un pugilato, un bello torneo de elogios y ditirambos al colega, como si no fuera lo más lógico que, en lugar de romper ahora lanzas en glorificación de quien no busca la gloria...

No me refiero al espíritu didáctico ni al didacticismo social. Este didacticismo a que aludo es de otra clase. Es un espíritu didáctico que pudéramos llamar redundante. Ahora que todos, hasta el último y más insignificante advenedizo de la literatura, se creen con capacidad y derecho suficientes para dar puñaladas al recio y rico idioma castellano...

Esto del didacticismo redundante es un fenómeno curioso, digno de ser detenidamente examinado por psicólogos experimentados en el estudio del espíritu colectivo. Es el caso que aquí en España, donde el cincuenta por ciento de los ciudadanos son analfabetos...

Hemos visto con sumo gusto expuesto en la gran Jyería del señor Losada un magnífico bastón de mando de carey y puño de oro, regalo que han dado varios amigos y ricitucas a don Antonio Balbás y Vázquez por su reciente ascenso a teniente coronel de la Guardia Civil.

Como de tantos otros hemos visto poner los cimientos de un edificio. Hemos seguido paso a paso, porque todos los días tenemos que transitar por delante de él, sus rápidos progresos, tan rápidos que han llamado poderosamente la atención del vecindario...

Y también hemos visto, como en tantos otros que le precedieron, que cuando la obra se encontraba a poca mayor altura del primer piso, su fachada, aún sin terminar, ha sido adornada con un letrero producto característico de este didacticismo redundante...

Como si las gentes, incluso las más analfabetas, no supieran lo que es aquello que se construye, y sin duda por el temor de que crean que se trata de una artística y descomunal colina o un capricho...

El domingo, 28, a las once de la mañana, en las escuelas graduadas de niños de este Ayuntamiento, tendrá lugar la primera de las conferencias mandadas celebrar en toda la Nación por la Presidencia del Consejo de ministros.

Referida conferencia inicial y heráldica de las que han de continuarse en domingos sucesivos, estará a cargo del maestro nacional de estas escuelas, don Roberto Carrera y disertará acerca del tema «A través del Atlántico».

HOSPITAL DE CALZADO

HOSPITAL DE CALZADO

HOSPITAL DE CALZADO

Información del extranjero.

La situación en Pekín, sobre la que marchan cuatro cuerpos de Ejército, es cada vez más grave.

Un muerto y treinta y cinco heridos a consecuencia de una explosión.

Lyon.—En uno de los departamentos de la Sociedad química de Talleres del Ródano, instalada en uno de los barrios de esta capital, se ha producido una terrible explosión, que ha costado a vida a uno de los obreros, resultando otros 35 heridos, algunos de bastante gravedad.

Terrible explosión en un barco pesquero.

Londres.—En la desembocadura del río Umler, se ha producido en la alcazera de un barco pesquero de Grimsby que se disponía a salir a la pesca en Islandia, una terrible explosión.

Marchan sobre Pekín tres cuerpos de ejército.

Pekín.—Las tropas del general Feng Yu Hiang, han evacuado esta capital y él ha partido en avión para Ourga, en la Mongolia soviética.

En los últimos combates las tropas nacionalistas han perdido 5 000 hombres entre muertos y heridos y sesenta cañones.

Una niña de 14 años guarda un faro durante tres días.

Londres.—Durante tres días el faro de Saint Helene, situado en Bembridge, isla de Wight, ha podido funcionar merced a la heroica guardia de una niña de 14 años.

Dr. LLERANDI GARCIA

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Avisos: Teléf. 803 Calle del Peso, 9

Préstamos Hipotecarios para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años amortizables en el tiempo que se quiera, sobre fincas rústicas y urbanas.

Ha terminado sus trabajos la Conferencia Nord-Africana.

Túnez.—La Conferencia Nord Africana ha continuado activamente sus trabajos, habiendo adoptado varios acuerdos en lo que se refiere a las cuestiones sanitaria, de policía, enseñanza profesional y las relaciones intelectuales y científicas entre los tres países del Norte de África.

El príncipe Carlos cambia de nombre

Bucarest.—El «Diario Oficial» publica un decreto autorizando al príncipe Carlos para llevar el nombre de Carlos Caraiman y para establecer oficialmente su domicilio en Monastirea, distrito de Ifov.

Un bebé, mutilado por su abuelo

Saint-Etienne.—Los gendarmes de Feurs han detenido y puesto a disposición del juez de Montrionn a Juan María Rey, de 54 años, cultivador en Peulley-les-Feurs, que teniendo provisionalmente a su cuidado a su nieto, bebé de tres meses, le mutiló horriblemente de un mordisco.

El raid Londres-El Cabo.

El Cabo.—Los cuatro aviones ingleses que intentan el raid Londres El Cabo, han llegado esta mañana a Breck'n-Hill sin novedad.

Después del raid Bruselas-Congo.

Bruselas.—El ministro de Colonias, M. Carton, ha enviado su felicitación telegráfica a los aviadores belgas tripulantes del avión «Reine Elisabeth», que han terminado la primera parte del viaje de Bruselas al Congo.

Información económica-financiera de Ultramar.

Los ferrocarriles del Perú. En la República del Perú existen 3 348 kilómetros de ferrocarriles de vía ancha y vía estrecha de los cuales 2 390 pertenecen al Gobierno, aunque están operados por la Peruvian Corporation Limited, siendo los ferrocarriles más importantes, el Cen-

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERREZ «TEA ROOM» Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Spléndida orquesta.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

tral que cuenta con 416 kilómetros y el del Sur, con 861. El producto neto en los últimos cinco años, de los ferrocarriles del Gobierno, operados por aquella Compañía, ha sido el siguiente: 1919 20, 451 113 libras peruanas; 1920 21, 418 040 libras; 1921-22 444 562; 1922 23, 417.970 y en 1923 24, 529 997; (cada libra peruana, veinticinco pesetas oro)

El presupuesto de ingresos y gastos de la República Dominicana para 1926.

Los ingresos de la República Dominicana para el año en curso, se han calculado así: Derechos aduaneros, pesos 4 700 000; Lotería Benéfica, 2 130 440; Impuesto de alcoholes, 500 000; Impuesto de Patentes, 500 000; Ferrocarril Dominicano, 350 000; Impuesto sobre la propiedad, 350 000; Impuesto sobre productos domésticos, 315 000; Sellos de rentas internas, productos domésticos, 175 000; Impuesto ley de carreteras, 135 000; Derechos consulares, 210 000; Telégrafos, teléfonos y radios, 60 000; Coches, 85 000; Mensuras catastrales, 50 000; Diferencia sobre el préstamo de 1924, 27 000; Premios sobre billetes caducados, 25 000; Intereses sobre depósitos, 25 000; Derechos de registro, 20 000. De estos ingresos hay que deducir: 225.000 dólares para pago del 5 por 100 correspondiente a la recaudación de los ingresos aduaneros; 1 200 000 para intereses y amortización del empréstito de 1908; 850.000 para 5 por 100 del exceso de tres millones del ingreso de Aduanas, 363 500 para el empréstito de 1922 y 181 500 para el empréstito de 1924; 2 058 400 de la Lotería Benéfica, 300 000 del ferrocarril Central Dominicano, 213 870 de impuesto a cobrar sobre la propiedad; 500 000 del Impuesto de Patentes y 54 000 de la ley de carreteras, quedando un balance disponible para 1926, de seis millones 8 840 dólares, que se distribuyen así: 3 894 458,29 dólares para pago de los egresos consignados en la ley de gastos públicos, 900 000 para atender a la construcción de las carreteras Santiago-Puerto Plata, Moca-Samaná, Macris-Rincón; 200 000 para la reconstrucción de canales en Bani, Monte Cristi, Santiago y San Juan de las Miguas; se setenta mil para la reconstrucción del Palacio de Justicia; 125 000 para jubilaciones y pensiones, quedando un balance disponible de 952.381 71 dólares, cuya inversión se ordenará por leyes especiales.

La exportación de café por el puerto de Maracaibo en 1925.

La exportación de café por el puerto de Maracaibo en el año que acaba de transcurrir, alcanzó 551 850 sacos, dirigiéndose 301.800 a Nueva York; 228 306 a Curazao; 4.888 a Alemania; 4 767 a Holanda; 3.680 a Nueva Orleans; 3 650 a puertos de la República de Venezuela; 2 570 a Génova; 1 364 a España y 525 a Francia. Las firmas que exportaron mayores cantidades, fueron: Breuer, Moller y C.º, 191 512 sacos; Riboli, Abbo y Compañía, 87 326 sacos; Blohm y Compañía, 69 082 sacos y Van Dissel, Rode y C.º, 63.408 sacos.

Automovilismo.

Reglamento para la carrera «Gran Premio de Europa» Art. 25. Los concursantes inscritos tendrán la obligación de contratar con una o varias Compañías de Seguros, los siguientes: 1.º Un seguro de responsabilidad civil para cada uno de los coches inscritos que cubra toda clase de accidentes o daños que puedan ocasionar a tercero o cosa de tercero. Este seguro, que deberá contratarse con entidades de reconocida solvencia, deberá cubrir una garantía global mínima de 100 000 pesetas por accidente, sin que el importe de la póliza establezca limitación alguna para la responsabilidad del constructor.

Ciclismo.

Campeonato de lentitud. Otra nueva prueba nos prepara la entusiasta Peña T. Kaman. Será a buen seguro otro exitoso más. La prueba que se está organizando es el Campeonato ciclista provincial de lentitud. Esta clase de carrera es desconocida en Santander por lo que despertará un gran interés. El reglamento, recorrido, premios, se anunciarán oportunamente. La prueba se celebrará a últimos de abril, y la meta de salida y llegada se establecerá en la Alameda de Oviedo.

Artículos exclusivamente Ingleses

Art. 26. La medición de las dimensiones de los cilindros de los motores montados en los vehículos que hayan de tomar parte en la carrera Cuarto Gran Premio de Europa se efectuará con arreglo a lo dispuesto en los artículos que siguen y tendrá lugar en los días 15 de mayo y 15 de junio de 1926. Art. 27. Con el fin de evitar el desmontado de los motores el día en que se pesen los vehículos, los concursantes inscritos para el cuarto Gran Premio de Europa, deberán solicitar del Comité de la carrera, avisándole previamente con diez días de anticipación, que efectúe la medición del diámetro de los cilindros y del recorrido de los émbolos en los talleres o garages de dichos concursantes, en ocasión en que tales piezas se hallen desmontadas.

Art. 28. El Comité de la carrera designará a los Comisarios que, provistos de mandato expreso, se personarán en los talleres o garages situados en Europa, el día y a la hora del mismo señalados por el Presidente del Comité.

Art. 29. A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º, en su condición 1.ª, se procederá a medir la superficie interior de cada uno de los cilindros de que el motor conste, expresándola en centímetros cuadrados y fracciones, y el recorrido de los émbolos expresado en centímetros y fracciones.

Art. 30. De mutuo acuerdo los Comisarios con los constructores por lo que a la identificación de los cilindros y árboles de los motores sometidos al examen de aquéllos se refiere, podrán adoptar a tales efectos uno de los procedimientos siguientes: Por medio de un punzón especial se señalarán, ya sean las bridas inferiores de los cilindros o una medalla de cobre rojo sujeta de un modo permanente, por medio de remaches, al cuerpo de los cilindros, o también un precinto de plomo sujeto con alambre que forme cuerpo con los cilindros o que los rodee.

Art. 31. Los Comisarios levantarán, por duplicado, un acta en que se reseñen las operaciones realizadas para determinar la sección de los cilindros y el recorrido de los émbolos de cada motor, cuyo documento deberán firmar los Comisarios y el constructor, y en el que este último se comprometa a no introducir en el motor objeto de la comprobación, ninguna modificación; de lo contrario, le serían aplicadas las sanciones que acordase imponerle el Comité de la carrera.

Art. 32. Las inspecciones y revisiones convenientes se efectuarán en San Sebastián, en fecha que, previamente, se dará a conocer a los concursantes por carta personal. Estos se hallarán obligados a acceder a las indicaciones y requerimientos que los Comisarios Técnicos formulen con el fin de que puedan estos últimos asegurar el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios.

Art. 33. El Comité de la carrera, el Comité no autorizará la salida de los coches para los que no se hubiera cumplimentado lo anteriormente dispuesto.

Art. 34. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 35. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 36. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Artículos exclusivamente Ingleses BLANCA, 11 -CASA GIRIBET- SANTANDER 1 SA EN GIJÓN, Corrida, 4 TELEFONO 9 10

LOS DEPORTES

Ciclismo. Campeonato de lentitud.

Otra nueva prueba nos prepara la entusiasta Peña T. Kaman. Será a buen seguro otro exitoso más. La prueba que se está organizando es el Campeonato ciclista provincial de lentitud. Esta clase de carrera es desconocida en Santander por lo que despertará un gran interés. El reglamento, recorrido, premios, se anunciarán oportunamente. La prueba se celebrará a últimos de abril, y la meta de salida y llegada se establecerá en la Alameda de Oviedo.

También para el mismo mes de abril se están organizando dos pruebas ciclistas: la Oter Payan, reservada para las categorías terceras y neófitos, y la prueba «Morales» que se correrá el domingo 25, en la que se concederá al vencedor absoluto el magnífico trofeo «Ignacio Morales».

No faltará esta temporada el Gran Premio Delage, la Gran prueba Diamant, III Copa Directivos, Campeonato provincial, etcétera.

Se cree que la prueba J. B. Louvet, que el pasado año llegó a celebrarse, se corra en esta temporada con importantes premios.

Solo a título de rumor consignamos que una conocida personalidad deportiva, que ha obtenido grandes éxitos en cuantas pruebas ha celebrado, trata de organizar para el verano próximo una gran carrera ciclista nacional, que seguramente se correrá al domingo siguiente de la Vuelta a Cantabria.

Tan pronto sepamos más de tales los daremos a conocer. SIMON Y YO.

CAMPO DE LOS ARENALES El domingo, 28, a las cuatro de la tarde Emocionante partido de campeonato de España, serie B entre los equipos Cultural de Durango Campeón de Vizcaya BARREDA SPORT Campeón de Cantabria

Automovilismo. Reglamento para la carrera «Gran Premio de Europa»

Art. 25. Los concursantes inscritos tendrán la obligación de contratar con una o varias Compañías de Seguros, los siguientes: 1.º Un seguro de responsabilidad civil para cada uno de los coches inscritos que cubra toda clase de accidentes o daños que puedan ocasionar a tercero o cosa de tercero. Este seguro, que deberá contratarse con entidades de reconocida solvencia, deberá cubrir una garantía global mínima de 100 000 pesetas por accidente, sin que el importe de la póliza establezca limitación alguna para la responsabilidad del constructor.

Art. 26. La medición de las dimensiones de los cilindros de los motores montados en los vehículos que hayan de tomar parte en la carrera Cuarto Gran Premio de Europa se efectuará con arreglo a lo dispuesto en los artículos que siguen y tendrá lugar en los días 15 de mayo y 15 de junio de 1926.

Art. 27. Con el fin de evitar el desmontado de los motores el día en que se pesen los vehículos, los concursantes inscritos para el cuarto Gran Premio de Europa, deberán solicitar del Comité de la carrera, avisándole previamente con diez días de anticipación, que efectúe la medición del diámetro de los cilindros y del recorrido de los émbolos en los talleres o garages de dichos concursantes, en ocasión en que tales piezas se hallen desmontadas.

Art. 28. El Comité de la carrera designará a los Comisarios que, provistos de mandato expreso, se personarán en los talleres o garages situados en Europa, el día y a la hora del mismo señalados por el Presidente del Comité.

Art. 29. A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º, en su condición 1.ª, se procederá a medir la superficie interior de cada uno de los cilindros de que el motor conste, expresándola en centímetros cuadrados y fracciones, y el recorrido de los émbolos expresado en centímetros y fracciones.

Art. 30. De mutuo acuerdo los Comisarios con los constructores por lo que a la identificación de los cilindros y árboles de los motores sometidos al examen de aquéllos se refiere, podrán adoptar a tales efectos uno de los procedimientos siguientes: Por medio de un punzón especial se señalarán, ya sean las bridas inferiores de los cilindros o una medalla de cobre rojo sujeta de un modo permanente, por medio de remaches, al cuerpo de los cilindros, o también un precinto de plomo sujeto con alambre que forme cuerpo con los cilindros o que los rodee.

Art. 31. Los Comisarios levantarán, por duplicado, un acta en que se reseñen las operaciones realizadas para determinar la sección de los cilindros y el recorrido de los émbolos de cada motor, cuyo documento deberán firmar los Comisarios y el constructor, y en el que este último se comprometa a no introducir en el motor objeto de la comprobación, ninguna modificación; de lo contrario, le serían aplicadas las sanciones que acordase imponerle el Comité de la carrera.

Art. 32. Las inspecciones y revisiones convenientes se efectuarán en San Sebastián, en fecha que, previamente, se dará a conocer a los concursantes por carta personal. Estos se hallarán obligados a acceder a las indicaciones y requerimientos que los Comisarios Técnicos formulen con el fin de que puedan estos últimos asegurar el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios.

Art. 33. El Comité de la carrera, el Comité no autorizará la salida de los coches para los que no se hubiera cumplimentado lo anteriormente dispuesto.

Art. 34. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 35. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 36. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 37. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 38. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

quedará en poder del concursante quien deberá entregarlo al Jurado en el momento en que éste proceda a las operaciones del pesaje.

Art. 32. Las inspecciones y revisiones convenientes se efectuarán en San Sebastián, en fecha que, previamente, se dará a conocer a los concursantes por carta personal. Estos se hallarán obligados a acceder a las indicaciones y requerimientos que los Comisarios Técnicos formulen con el fin de que puedan estos últimos asegurar el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios.

Art. 33. El Comité de la carrera, el Comité no autorizará la salida de los coches para los que no se hubiera cumplimentado lo anteriormente dispuesto.

Art. 34. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 26. La medición de las dimensiones de los cilindros de los motores montados en los vehículos que hayan de tomar parte en la carrera Cuarto Gran Premio de Europa se efectuará con arreglo a lo dispuesto en los artículos que siguen y tendrá lugar en los días 15 de mayo y 15 de junio de 1926.

Art. 27. Con el fin de evitar el desmontado de los motores el día en que se pesen los vehículos, los concursantes inscritos para el cuarto Gran Premio de Europa, deberán solicitar del Comité de la carrera, avisándole previamente con diez días de anticipación, que efectúe la medición del diámetro de los cilindros y del recorrido de los émbolos en los talleres o garages de dichos concursantes, en ocasión en que tales piezas se hallen desmontadas.

Art. 28. El Comité de la carrera designará a los Comisarios que, provistos de mandato expreso, se personarán en los talleres o garages situados en Europa, el día y a la hora del mismo señalados por el Presidente del Comité.

Art. 29. A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º, en su condición 1.ª, se procederá a medir la superficie interior de cada uno de los cilindros de que el motor conste, expresándola en centímetros cuadrados y fracciones, y el recorrido de los émbolos expresado en centímetros y fracciones.

Art. 30. De mutuo acuerdo los Comisarios con los constructores por lo que a la identificación de los cilindros y árboles de los motores sometidos al examen de aquéllos se refiere, podrán adoptar a tales efectos uno de los procedimientos siguientes: Por medio de un punzón especial se señalarán, ya sean las bridas inferiores de los cilindros o una medalla de cobre rojo sujeta de un modo permanente, por medio de remaches, al cuerpo de los cilindros, o también un precinto de plomo sujeto con alambre que forme cuerpo con los cilindros o que los rodee.

Art. 31. Los Comisarios levantarán, por duplicado, un acta en que se reseñen las operaciones realizadas para determinar la sección de los cilindros y el recorrido de los émbolos de cada motor, cuyo documento deberán firmar los Comisarios y el constructor, y en el que este último se comprometa a no introducir en el motor objeto de la comprobación, ninguna modificación; de lo contrario, le serían aplicadas las sanciones que acordase imponerle el Comité de la carrera.

Art. 32. Las inspecciones y revisiones convenientes se efectuarán en San Sebastián, en fecha que, previamente, se dará a conocer a los concursantes por carta personal. Estos se hallarán obligados a acceder a las indicaciones y requerimientos que los Comisarios Técnicos formulen con el fin de que puedan estos últimos asegurar el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios.

Art. 33. El Comité de la carrera, el Comité no autorizará la salida de los coches para los que no se hubiera cumplimentado lo anteriormente dispuesto.

Art. 34. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 35. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 36. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 37. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 38. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 39. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 40. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 41. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 42. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 43. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 44. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 45. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 46. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 47. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 48. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 49. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 50. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 51. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Art. 52. El hecho de contratar estos seguros así como de darlos a conocer, no limita la responsabilidad civil en que los concursantes o corredores pudieran incurrir.

Del momento. CHARLA DE CAFE

En la mesa del café, único sitio donde hoy se habla, interrogamos a un nuestro amigo. Este es un ciudadano bueno, culto, afable, pero gran escéptico.

Sobre todo, los periódicos no le convencen. Es pesimista respecto al resultado de la actuación de las volanderas hojeras cotidianas.

«¿Ha visto usted—le decimos—el gesto de «Informaciones», enviando a Federico García Sanchiz a América, como representante de la intelectualidad española?»

«Sí, lo he visto. Y he de confesarle que me ha parecido muy laudable el esfuerzo del diario madrileño. Es quizá, una de las pocas cosas buenas que han hecho los periódicos españoles desde mucho tiempo acá. Pero, si el gesto está bien, muy bien, creo que los resultados serán nulos. No basta eso. Se necesita un mayor esfuerzo colectivo, es precisa una empresa iniciada y seguida por todos los periódicos de España en pro del hispanoamericanismo.

«¿Pero eso está realizándose con todo fervor!—le contestamos.

«No, no lo crea usted. Los periodistas no hacen más que recoger la actualidad en comentarios efímeros. Su labor no perdura, por eso mismo. En las columnas de los periódicos no pueden sostenerse campañas años enteros. Ustedes llegan a cansarse y abandonan los motivos bellos, las campañas justísimas que representan un clamor colectivo.

«No, amigo mío, no. En alguna parte tiene usted razón. Pero nosotros no somos los directamente culpables. Hay una tiranía, una imposición que nos impide ser todo lo justos que deberíamos.

«¿Se lo que usted va a decirme. Que la opinión no les acompaña. Certo es. Pero ustedes debían enfrentarse con esta opinión y decirle a toda costa, reacias verdades, estas verdades que aun cuando duelen como latigazos, son necesarias en nuestra patria. Así va a ocurrir con el tema del hispanoamericanismo que hoy se debate en lugar preferente en los periódicos. Pasada la actualidad lo veremos desaparecer para que surja de nuevo en días de fiestas literarias, en glorias circunstanciales que no tienen finalidad alguna.

«Espero que no ocurra así. Hace unos años tendríamos razón. Más hoy, después de las inquietudes de la España actual, no puede continuar el aislamiento de los periódicos en medio del pueblo.

Tácitamente, por toda esa opinión para las que sus palabras son una injuria en estos momentos, se ha concedido a los periódicos la máxima confianza, una seguridad de apoyo que a los periodistas puede enorgullecernos. Hoy y al fin, el periódico es el pueblo. No es el sector político, ni el representante de un «trust», no, es toda la nación. Cada vez vivimos más dentro de la entraña de ella. Así, en este asunto del hispanoamericanismo, no hemos hecho más que recoger los deseos del pueblo, exteriorizados con motivo del «raid» España-Argentina. La nación ha sentido la necesidad de acercarse a América latina, y ha hecho a los periódicos manifestarse unánimemente en ese sentido, reclamando la unión, la identificación de los pueblos hermanos. Y el viaje de Federico García Sanchiz es el deseo de

MAXIMIANO G. VENERO. Circulo Mercantil.

Suscripción a favor de las víctimas de la catástrofe de Suances. Suma anterior, 10.542,40 pesetas.

Excmo. señora condesa de las Forjas de Buelna, 100 pesetas; don José Quijano, 10; don Juan Quijano, 10; Jesús Santos, 2,50; José Pérez, 2,50; recaudado en el comercio de don Ramiro Díez, en Campogiro: los niños Fernández Agudo, 30; L. B., 25; Ramiro Díez, 10; Menemérito Rionda, 1; Miguel Obregón, 1; Salvador Fernández, 1; Máximo Manteca, 2; Bruno Ruiz, 1; Juan Muñoz, 1; Rafael Frechilla, 1; Angelita Soto, 1; Teresa Herrera, 1; José Hedes, 2; Tomás Bravo, 1; Petra Ruiz, 1; María Saucedo, 1; Pedro Arzezema, 1; Pedro y María Rosa Arzezema, 2; Enrique Villegas, 1; Saturnino Trueba, 1; Luis Altabe, 1; Manuel Flores, 1; Eduviges Agudo, 2; Dominica Salas, 2; Mercedes Gutiérrez, 1; Dolores Pérez, 1; María Aravaolaza, 1; Andrés Duñas, 0,50; Emilia Ossante, 0,50; E. F., 0,25; B. O., 0,25—Suma total, 10.762,90 pesetas.

El próximo miércoles, 31 del corriente, quedará definitivamente cerrada esta suscripción, lo que se hace público para que los que han anunciado el envío de donativos, lo efectúen antes de dicha fecha.

COROS SOCIALISTAS

Hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, reanudarán los ensayos estos Coros. Se ruega a todos los componentes la más puntual asistencia.

FABRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS

Rótulos marmogrados al oro. Vidrieras artísticas. Vidrios y cristales planos de todas clases. Colocación de los mismos.

RAMON D. TEJEIRO

Carbaljal, 2, duplicado SANTANDER Teléfono número 64

Se observa un mejoramiento

«Hace meses empleamos la Sal Nutritiva EUDIDON de una manera general y podemos certificar que hemos obtenido por medio de ella resultados bastante mejores que sin ella. Ante todo, en muchos enfermos se observa un pronto aumento de apetito y mejoramiento del estado general.

Sorprendente en algunos casos fué el cese de las molestias de la febrilidad en el bajo vientre, después de haber administrado EUDIDON durante una o dos semanas. No dejaremos de emplear EUDIDON en vista de los resultados que hasta ahora hemos obtenido.—Sanatorio P.

Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías. El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.

Depositario en SANTANDER E. PEREZ DEL MOLINO

Casa CEBRIAN Muebles de lujo CALIDAD PRECIO Ledesma, 8.—BILBAO

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis y media hasta las diez, «La princesa esmeralda», última jornada. Mañana «El Galileo o la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo»

LA VIRTUD Calzados Los mejores y más económicos ESPECIALIDAD PARA CABALLERO

MORE

# Aproveche la ocasión para comprar trajes de niño a mitad de su valor.

Modelos de novedad y fantasía. EN DRILES desde 4 a 20 pesetas.—DE PANAS desde 10 a 25 pesetas.—EN LANAS desde 8 a 40 ptas.

**TAMBIEN LIQUIDAMOS**  
1 000 docenas de toallas felpa, grandes desde dos reales  
6 000 metros Holanda en piezas de 10, desde 12,50 pesetas pieza  
3 000 sábanas, buenas y grandes, desde 4,75 pesetas.  
Lanillas para trajes, desde 3,90 ptas. metro.  
Estambres para trajes, desde 10,45 pesetas metro.  
Gabardinas para trajes, desde 13 pesetas metro.

Extensísimo surtido en pañería a precios muy baratos. Ropas hechas de todas clases, para hombre y niño, en LANAS, DRILES, PANAS, AZULES  
Camisería, corbatería, ligas, géneros de punto, boinas, pañuelos, mantelerías, servilletas, tirantes, colchas etc.

Rogamos no compre trajes en corte o confeccionado sin antes ver nuestros surtidos y conocer nuestros precios.

## Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6  
Precio fijo mercado verdad.

Rufino García  
TAPICERO  
Ruzmenor, núm. 4, bajo  
(Entrada por el portal)

Leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.



¡Escasea el dinero!  
...usted se procura bienestar, economizando los almacenes.  
G. Rodríguez Prieto  
Puerto la Sierra, 5 — SANTANDER  
Especialista de los Artículos de Cuero, desde una peseta, ó menos, hasta las grandes falesitas

# AUTO - GOMAS VELASCO, NUM. 1

## Es la Casa que más barato vende cubiertas, cámaras, bandajes y accesorios para automóvil.

A todo automovilista le interesa si tiene una cubierta vieja Recauchutarla por el procedimiento M. R. M. y le quedará completamente nueva y garantizada.

### NO CONFUNDIRSE

## VELASCO, NUM. 1 AUTO - GOMAS

### Los V. LA REGION

## Compañía Trasatlántica. SERVICIOS DIRECTOS

**Línea de Cuba-Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
**Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.**—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagsaski, Kobe y Yokohama.

**Línea de la Argentina.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de Cuba, Méjico y New-York.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**Avisos importantes.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios combinados.**—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—Nevv Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.

—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

**Servicios comerciales.**—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los portadores.

## Para impedir que vuestro hijo caiga



enfermo, añada V. a su comida diaria

### Las Sales Nutritivas "EUDIDON"

y observará V. a los pocos días un aumento de apetito y peso, y pronto una fortificación de su organismo, buen semblante y viveza.

Estas Sales nutritivas no tienen nada de química, pues son obtenidas únicamente de plantas medicinales.

El gasto diario es solamente de 10 cts.

El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositario en Santander, Eduardo Pérez del Molino.

### CONFECCIONES — TEJIDOS — GENEROS DE PUNTO

**Martín Lainz** Atarazanas, núm. 8 (esquina Puerta la Sierra).  
ESPECIALIDADES DE ESTA CASA:

Ropa blanca de señora—Géneros blancos—Puntillas y bordados.

## Almacén

Se vende, llave en mano, en la calle de Castilla, con solar anexo, con frente a tres calles, vía a estaciones y al mar, de unos tres mil metros cuadrados, propio para mercadería o gran industria.

Informes al dueño, Plaza de la Esperanza, 5, 2.º

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

### NUESTRAS PROPAGANDAS

### ANUNCIOS RECOMENDADOS

### TARIFAS ECONOMICAS

Anunciese en LA REGION donde será más eficaz por la popularidad y difusión del periódico.

**Se arrienda** piso segundo, con sol todo el día, buenas vistas, sitio muy céntrico. Informes en esta Administración.

**Huevería** Hermanas Merino. Huervos frescos del día. Lealtad, 2 (frente a la Pescadería), Santander.

**Relojería** Julián San Juan, San Francisco, 22.—Se venden y arreglan toda clase de relojes.

**Cera** en canal, amarilla, superior para suseros, a 3,5 el kilo.—Casa Maé, Muebles, Alameda Primera, 26, Teléf. 424.

**Traductor francés. Contable,** ofrécese cargo de comercio, industria. Informes y referencias: Armería de Alberdi, San Francisco, 5.

**Papeles pintados** para habitaciones y corar habitaciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67

### Bronceístas.

Agustín Castillo, Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

**Marcelino de Pedro** Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de sastrería, con perfección y economía. Becedo, 3, 1.º

## CONSERVAS ALBO SANTONA

### A 25 pesetas!!

Se reforman y vuelven trincheros y a 20 pesetas gabanes. Quedan nuevos.—Moret, 12, 2.º

### "LA REGION"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Información amplia de todo el mundo.—selects colaboradores Reflejará vuestras aspiraciones

### La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 795. Estancias causadas por transeuntes, 21.

Asilados existentes en el Establecimiento, 156. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.

### En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

### Por ello.

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

### Vitro de "Stafano Stelago"

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS  
MARCOS Y MOLDURAS  
Amós de Escalante, núm. 2  
Teléfono 823.

## UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

## HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

de abril de 1926 vapor TOLEDO | 15 de mayo de 1926 vapor HOLSATIA

Precios de pasajes de tercera clase  
Para Habana, pesetas 525, más 4,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.  
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.  
Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera.  
Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía.



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS USTIKON (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA



Hoy ha presentado al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos.

# Abd-el-Krim se dispone a emprender una nueva gran ofensiva con el ejército de veinte mil hombres de que dispone.

## Ha regresado a la corte la reina madre doña María Cristina. Se abre una información sobre el proyecto de suprimir las escalas de Santa Cruz de las Palmas y Arrecife en las mercancías consignadas a la Guinea. Ha sido disuelta la comisión liquidadora del Patronato de Beneficencia. Información de Marruecos. Otras noticias de interés.

### El clásico concurso del segundo día de Pascua.

San Sebastián.—Las bandas de tambores que tomarán parte en el concurso tradicional que se celebra el segundo día de Pascua pertenecen a Tolosa, Fuenterrebía y Bilbao. Los solistas que tomarán parte en dicho concurso son de Vitoria, Rentería, Tolosa, Azcoitia y Bilbao. Para las bandas de tambores, han sido elegidas dos obras obligatorias y para los solistas una de imposición y otra de libre elección. Hasta ahora no hay ningún inscrito, pero se tienen noticias que se inscribirán varios de las poblaciones citadas.

### Se organiza un concurso de taquígrafos.

Madrid.—La Asociación de taquígrafos españoles ha organizado un concurso de campeonato de carácter nacional. Podrán tomar parte en el mismo, todos los taquígrafos nacionales y al que resulte vencedor en las pruebas le será otorgado un premio donado por un antiguo federado y un diploma de la Asociación. Tanto el generoso donante como la Federación han pensado únicamente al organizar este concurso nacional de taquígrafos en rendir con él un tributo de cariño como homenaje al fundador de la Federación señor Cortés.

### Abd-el-Krim prepara un ejército de 20.000 hombres

Tanger.—Noticias confidenciales que se reciben del campo moro, aseguran que Abd-el-Krim se dispone a tomar el mando de sus fuerzas para dirigir personalmente el ataque en las operaciones que se avisan en los dos frentes de las naciones protectoras. Se asegura igualmente que está formando un ejército de 20.000 hombres, y que con ellos emprenderá muy en breve la ofensiva con gran violencia. La incógnita en este asunto que preocupa actualmente a los Mandos, es el lugar o la zona por donde el cabecilla rifino se dispone a emprender el ataque. Se sabe que el jefe rebelde ha regresado de nuevo a Uad Alu, en donde se dedica activamente a la reorganización de sus huestes.

### Ha mejorado notablemente el trato de los prisioneros.

Rabat.—«La Tribune Marocaine» dice en un sueto que aun existen actualmente en poder de Abd-el-Krim, unos quinientos prisioneros franceses y españoles. También asegura que ha mejorado notablemente la situación de los cautivos, en cuanto al trato en lo que se refiere al alimento. Parece que ya no se hace trabajar a los prisioneros como ocurría antes y únicamente se les obliga a realizar trabajos de aprovisionamiento de agua y leña, como se hace en todos los campamentos. A los campamentos en que se encuentran los cautivos, han llegado ya los primeros avituallamientos que se les ha enviado y desde el día 23 del mes de febrero han sido dado curso a las cartas que los prisioneros dirigen a sus respectivas familias. En Basat se encuentran—según el mencionado periódico—cuatro mujeres españolas prisioneras, que son tratadas con el mayor de los respetos

por parte de los moros encargados de su custodia.

### En un accidente muere un sargento del regimiento de Serrallo.

Tetuán.—Procedente de Regahia se dirigía hacia la plaza por carretera, un camión conduciendo un grupo de reclutas de los que se encuentran aprendiendo actualmente la instrucción, y sin duda por un falso viraje, voló el vehículo, resultando muerto el sargento del regimiento del Serrallo, Gregori Durand.

### El periódico oficial.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden considerando incompatible el cargo de catedrático con el de inspector provincial de Sanidad.

—Abriendo una información por treinta días para que los Ministerios, la Dirección general de Marruecos, las Cámaras de Comercio, entidades y particulares informen sobre el proyecto de la Compañía Trasatlántica, encaminado a suspender para las expediciones consignadas a nuestras posesiones de Guinea, las escalas de Santa Cruz de las Palmas y Arrecife.

—Disponiendo que las vacantes que se produzcan en los Institutos de Higiene, sean cubiertas por oposición, entre los facultativos.

—Declarando disuelta la Comisión liquidadora nombrada para que se hiciera cargo de bienes y enseres del Patronato de Beneficencia.

### Ha llegado a Madrid la reina madre.

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana, procedente de Málaga, la reina doña María Cristina. A recibirla acudieron a la estación del Mediodía los reyes y demás personas de la familia real, el Gobierno en pleno, las autoridades y altos palatinos.

### La comisión de revisión de aranceles ha terminado sus trabajos.

Madrid.—Anoche terminó sus trabajos la comisión nombrada para la revisión de los Aranceles. Esta no volverá a reunirse hasta dentro de quince días.

### La suscripción en favor de los aviadores.

Madrid.—La suscripción en favor de los aviadores, tripulantes del «Plus Ultra», ascendió hoy a la cantidad de pesetas 730.799 incluídas las 68.500 recibidas de Rosario de Santa Fe por conducto del ministerio de Estado.

### Una disposición del ministerio de la Gobernación.

Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una disposición en la que se establece que para poder ejercer la profesión de naturalista, se precisa poseer el título de alguna especialidad médica, además del título de doctor. No podrán funcionar en virtud de dicha disposición en lo sucesivo aquellos establecimientos dedicados a dicha especialidad si al frente de ellos como directores no se encuentran facultativos doctorados. Otra disposición emanada del mismo ministerio ordena a las Diputaciones que no tengan establecidos los Institutos de Higiene para que con toda

urgencia procedan a crearlos en el término de un mes dando cuenta de haberlo verificado al ministro de la Gobernación.

### Se regalará en Palos un chal al comandante Franco.

Huelva.—El Ayuntamiento de Palos, recogiendo la iniciativa lanzada por el maestro nacional don Vicente Regueiro, ha acordado regalar al comandante Franco un chal en el mismo lugar donde saltó el «Plus Ultra» en su viaje a Buenos Aires. El padre del capitán Ruiz de Alda ha telegrafado al alcalde de Palos, haciéndole saber que se dispone a ir a dicho punto con el fin de abrazar allí a su hijo al regreso de Buenos Aires. El padre del comandante Franco no podrá realizar el viaje por encontrarse delicado de salud.

### Consulta precios de Lámparas PHILIPS, a GARCIA (Optico) SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

Terminó haciendo votos por la felicidad del Monarca, de la familia real y de todo el pueblo español. Don Alfonso contestó con otro discurso, agradeciendo los buenos deseos expresados por el nuevo embajador y especialmente las frases que por encargo de Mr. Coolidge había pronunciado. Expresó su confianza en que las relaciones de amistad entre España y Norteamérica se estrechen más cada día, contando con los sentimientos que en tal sentido ha expresado el nuevo embajador y terminó haciendo votos por la prosperidad del presidente de aquella República y por la del pueblo Norteamericano. Terminada la ceremonia oficial, don Alfonso conversó brevemente con el nuevo embajador.

Mr. Hammond pasó después a visitar a la reina doña Victoria, abandonando más tarde Palacio con igual ceremonial con que fué recibido.

### Los sondeos en el Guadalquivir.

Sevilla.—Esta tarde darán comienzo las pruebas de sondeo en el Guadalquivir, empleándose para ello un buque de igual tonelaje y calado que el crucero argentino «Buenos Aires». Las pruebas que se realizan van encaminadas a ofrecer la seguridad de la navegación por el canal, al mencionado crucero argentino.

### Una fiesta en honor de los aviadores españoles.

Lisboa.—Se ha celebrado con extraordinaria brillantez la fiesta organizada en honor de los tripulantes del «Plus Ultra» por la magna hazaña que llevaron a cabo. A la fiesta acudió el presidente de la República, el ministro de España en Portugal y las más distinguidas personalidades de la buena sociedad portuguesa.

### Castro Girona regresa a Melilla.

Melilla.—Ha regresado de su viaje a Ceuta, el comandante general de esta zona, señor Castro Girona, que fué a aquella plaza para conferenciar con el Alto Comisario, general Sanjurjo.

### El nuevo embajador de los Estados Unidos presenta sus cartas credenciales.

Madrid.—A las diez y media de la mañana acudieron a Palacio vestidos de uniforme los ministros de Fomento e Instrucción Pública para despachar con el Rey. Después se quedaron en el regio alcazar para asistir a la ceremonia de presentación de las credenciales por el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Hammond. A mediodía llegó a la plaza de la Armería la comitiva formada por cuatro coches que eran ocupados por el nuevo embajador, el encargado de Negocios extranjeros de la embajada, y los respectivos secretarios y el introductor de embajadores conde de Velle. Una sección de la Escolta real con uniforme de gala dió escolta a los coches que formaban la comitiva. La guardia exterior de Palacio rindió al nuevo embajador los honores reglamentarios. En el Salón del Trono esperaban la llegada del nuevo diplomático, el Rey acompañado

del Gobierno en pleno, excepto el ministro del Trabajo, Grandes de España y alto personal palatino. Mr. Hammond, vestido de etiqueta, leyó un discurso en inglés, en el que dijo consideraba como una de sus mayores satisfacciones el desempeño de tan alto cargo en España, como el que le había sido confiado por el Gobierno de su país. Agregó que el presidente de la República de Norteamérica, Mr. Coolidge, le había dado el encargo expreso de señalar su satisfacción por las relaciones amistosas existentes entre España y los Estados Unidos, en cuyo acercamiento estaba especialmente interesado. Continuó diciendo que se consideraba dichoso de poder contribuir a que los deseos del presidente de la República se vieran satisfechos consiguiendo que las relaciones entre los dos países amigos fueran más cordiales cada día y que para ello confiaba en merecer la colaboración del Rey de España. Terminó haciendo votos por la felicidad del Monarca, de la familia real y de todo el pueblo español.

Don Alfonso contestó con otro discurso, agradeciendo los buenos deseos expresados por el nuevo embajador y especialmente las frases que por encargo de Mr. Coolidge había pronunciado. Expresó su confianza en que las relaciones de amistad entre España y Norteamérica se estrechen más cada día, contando con los sentimientos que en tal sentido ha expresado el nuevo embajador y terminó haciendo votos por la prosperidad del presidente de aquella República y por la del pueblo Norteamericano. Terminada la ceremonia oficial, don Alfonso conversó brevemente con el nuevo embajador.

Mr. Hammond pasó después a visitar a la reina doña Victoria, abandonando más tarde Palacio con igual ceremonial con que fué recibido.

### Una mujer ahorcada

La Coruña.—En el barrio de San Pedro de Mondariz, se suicidó la vecina Emilia Amil Trigo, de 39 años, colgándose del cuello con una cuerda que ella misma ató a una viga de la cocina. Esta misma mujer intentó arrojarse al río desde el puente Xabrina, evitándose gracias a que pasaba en aquel momento por allí su convecino Eduardo Fernández, que la sujetó en el momento en que se lanzaba al agua. La infeliz sufría trastornos mentales, hallándose vigilada constantemente por sus familiares. Para consumar su fatal propósito, preparó ella hábilmente la ocasión de quedarse en casa. El marido de la suicida se halla ausente en Cuba. La infeliz dejó cuatro hijos de corta edad, y el triste suceso causó gran impresión en aquel vecindario.

### Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Los decretos firmados hoy por el monarca, abarcan a los siguientes departamentos: Presidencia.—Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, al juez del Tribunal Supremo de Cuentas de la Hacienda Pública, don Enrique Terceño. Fomento.—Autorizando al ministro para la adquisición por concurso, de un camión de riego con destino a la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

—Idem de una locomotora para prestar el servicio de maniobras en el puerto de Huelva. —Modificando el artículo 10 del reglamento para la organización y funcionamiento de las Juntas de Obras del Puerto. —Autorizando al ministro para la contratación de la ejecución de obras de explanación en los trozos quinto y sexto de la línea de Val de Zazán al Mediterráneo. Instrucción Pública.—Disponiendo que el primero de octubre se celebre todos los años la fiesta escolar para rendir homenaje al maestro. Marina.—Disponiendo que el vicelmirante don José María Banca, pase a la reserva y cese en el cargo de ayudante de campo del Rey. —Nombrando al inspector de Sanidad de la Armada, don Domingo Dauner, jefe de los servicios sanitarios del Departamento del Ferrol. —Propiciando el ascenso al cargo inme iato superior, al capitán de fragata don Francisco Roza. —Idem del capitán de corbeta don Ramón Bullo y del teniente de navío don Juan Piñeiro.

### El día en la Presidencia.

Madrid.—El vicelmirante Magaz estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina, a su regreso de Ginebra, con objeto de saludar al ministro y dar cuenta de la misión que ha cumplido en la Asamblea allí celebrada. El jefe del Gobierno, después de haber asistido en Palacio a la recepción del nuevo embajador de los Estados Unidos, se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del gobernador civil de Sevilla, que había llegado por la mañana a Madrid.

### Una mujer ahorcada

La Coruña.—En el barrio de San Pedro de Mondariz, se suicidó la vecina Emilia Amil Trigo, de 39 años, colgándose del cuello con una cuerda que ella misma ató a una viga de la cocina. Esta misma mujer intentó arrojarse al río desde el puente Xabrina, evitándose gracias a que pasaba en aquel momento por allí su convecino Eduardo Fernández, que la sujetó en el momento en que se lanzaba al agua. La infeliz sufría trastornos mentales, hallándose vigilada constantemente por sus familiares. Para consumar su fatal propósito, preparó ella hábilmente la ocasión de quedarse en casa. El marido de la suicida se halla ausente en Cuba. La infeliz dejó cuatro hijos de corta edad, y el triste suceso causó gran impresión en aquel vecindario.

### LA AURORA CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda-Tel. 812 Bombonera selecta Oarame-lería fina.

### Gestiones de los diputados vascos.

Madrid.—El presidente de la Diputación de Vizcaya señor Bilbao y los diputados que le acompañan, visitaron esta mañana al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de interesarle en la concesión del indulto a los reos de Murga cuya causa favorablemente informada por la audiencia de Bilbao ha llega o hoy a la corte. El ministro oyó con simpatía a los comisionados, a los que prometió estudiar el asunto y resolverle con arreglo a justicia. Los comisionados se trasladaron después a Palacio, solicitando audiencia del Rey, con objeto de interesarle igualmente en la concesión de indulto. Han comenzado las gestiones cerca del Banco de España para la obtención de los se-

### Los reclutas destinados a Africa.

Madrid.—Han sido destinados los puertos de La Coruña, Vigo y Santander para el embarque de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1925, segundo llamamiento, a quien tocó, previo sorteo, ir a servir en las guarniciones de Africa. La primera expedición saldrá de Vigo el día 1 de abril en el vapor «Tordera», que conducirá las Cajas de León, Astorga, Valdeorras, Monforte, Lugo, Orense, La Coruña, Ferrol, Betanzos, Mondoñedo, Santiago, Pontevedra y La Estrada. Del puerto de Santander y a bordo del vapor «Alhambra», saldrán también con destino a Melilla el día 27 del actual, una expedición de los reclutas de

### Después recibió las vistas de los generales Saro, Cantón y Balsara.

Madrid.—Con el ministro de la Gobernación conferenció esta mañana el gobernador de Sorla, que fué a tratar asuntos relacionados con la provincia de su mando.

### El marqués de Cavalcanti, en Barcelona.

Madrid.—Ha llegado procedente de Palma de Mallorca, el general Cavalcanti, nuevo capitán general de la sexta región. Desde esta ciudad se trasladará a Madrid con objeto de saludar al ministro de la Guerra, y desde la corte seguirá viaje a Burgos para tomar posesión de aquella Capitanía general.

### El raid aéreo Madrid-Manila.

Madrid.—En el aerodromo de Cuatro Vientos se ultimaron con gran actividad los preparativos del vuelo Madrid-Manila. Este viaje fué proyectado antes que el del «Plus Ultra», pero en su organización se ha invertido más de año y medio. Son seis los aviadores que tomarán parte en esta empresa en la que tendrán que vencer enormes dificultades. Con el piloto Rafael Matínez Estévez irá el soldado Calvo, con Eduardo González Gallarza, el cabo Arizmendi y con el capitán Lórga, el sargento Pérez. Los tres son excelentes mecánicos del Centro Electrónico de Cuatro Vientos. El viaje habrá de emprenderse forzadamente en la próxima semana por exigirlo así las condiciones meteorológicas de los países que habrá de atravesar los aviones. Los tres pilotos se han negado a hacer declaraciones acerca de su proyecto, pues no quieren solemnidad alguna antes de la partida. Las aplazan para después de la llegada a Manila porque consideran que su proyecto no es nada más que una nueva manifestación de la capacidad de la aviación española.

En la causa instruida contra Francisco Gutiérrez Belmonte por infidelidad en la custodia de documentos, se ha dictado sentencia absolutoria. También se ha dictado sentencia absolutoria en la que guía por hurto, a Antonio Ménez González.

las cajas de Oviedo, Cangas de Onís y Pravia. El 1 de abril zarpará de Vigo el vapor «Escolano», que conducirá a Ceuta y Larache a los reclutas de las Cajas de León, Astorga, Valdeorras, Monforte, Lugo, Orense, Santiago, Pontevedra y La Estrada. Los de las Cajas de La Coruña, Betanzos, El Ferrol y Mondoñedo, embarcarán el 2 de abril en el vapor «Castilla», que zarpará del puerto de La Coruña.

### Denuncia por robo.

La Coruña.—La jornalera Josefa Calvo Vázquez regresaba ayer a su domicilio, calle de Zalaeta, número 3, primero, cuando advirtió con la natural sorpresa que una tal Carmen estaba llamando a su puerta. Iba a preguntarle que deseaba, cuando otro hecho insólito se lo impidió, pues echó de ver, con la natural estupefacción, que de una ventana situada en la parte posterior de su casa salían primero los pies, el tronco luego, y más tarde la cara de un hombre, en quien reconoció a su vecino Antonio Val o Bado. Al entrar en la casa, con la diligencia que es de suponer, encontró toda su ropa revuelta; lo que no encontró, a pesar de sus reiteradas pesquisas, fué un billete de 100 pesetas, unos pendientes blancos y una pulsera chapeada en forma de cadena. Jos fa Calvo visitó ayer mismo la Comisaría, haciendo fiel relato de lo ocurrido. La policía detuvo a Antonio Vallo el cual negó que se dedicase a saltar por las ventanas.

### Una mujer ahorcada

La Coruña.—En el barrio de San Pedro de Mondariz, se suicidó la vecina Emilia Amil Trigo, de 39 años, colgándose del cuello con una cuerda que ella misma ató a una viga de la cocina. Esta misma mujer intentó arrojarse al río desde el puente Xabrina, evitándose gracias a que pasaba en aquel momento por allí su convecino Eduardo Fernández, que la sujetó en el momento en que se lanzaba al agua. La infeliz sufría trastornos mentales, hallándose vigilada constantemente por sus familiares. Para consumar su fatal propósito, preparó ella hábilmente la ocasión de quedarse en casa. El marido de la suicida se halla ausente en Cuba. La infeliz dejó cuatro hijos de corta edad, y el triste suceso causó gran impresión en aquel vecindario.

### Después recibió las vistas de los generales Saro, Cantón y Balsara.

Madrid.—Con el ministro de la Gobernación conferenció esta mañana el gobernador de Sorla, que fué a tratar asuntos relacionados con la provincia de su mando.

### El marqués de Cavalcanti, en Barcelona.

Madrid.—Ha llegado procedente de Palma de Mallorca, el general Cavalcanti, nuevo capitán general de la sexta región. Desde esta ciudad se trasladará a Madrid con objeto de saludar al ministro de la Guerra, y desde la corte seguirá viaje a Burgos para tomar posesión de aquella Capitanía general.

### El raid aéreo Madrid-Manila.

Madrid.—En el aerodromo de Cuatro Vientos se ultimaron con gran actividad los preparativos del vuelo Madrid-Manila. Este viaje fué proyectado antes que el del «Plus Ultra», pero en su organización se ha invertido más de año y medio. Son seis los aviadores que tomarán parte en esta empresa en la que tendrán que vencer enormes dificultades. Con el piloto Rafael Matínez Estévez irá el soldado Calvo, con Eduardo González Gallarza, el cabo Arizmendi y con el capitán Lórga, el sargento Pérez. Los tres son excelentes mecánicos del Centro Electrónico de Cuatro Vientos. El viaje habrá de emprenderse forzadamente en la próxima semana por exigirlo así las condiciones meteorológicas de los países que habrá de atravesar los aviones. Los tres pilotos se han negado a hacer declaraciones acerca de su proyecto, pues no quieren solemnidad alguna antes de la partida. Las aplazan para después de la llegada a Manila porque consideran que su proyecto no es nada más que una nueva manifestación de la capacidad de la aviación española.

### Esta tarde habrá consejo.

Madrid.—Esta tarde se celebrará, a las seis, Consejo de ministros en la Presidencia.

### Tren especial a Bilbao.

Con motivo del partido de Campeonato que tendrá lugar en Bilbao el día 4 del próximo abril (domingo), entre el Athletic Club, de Bilbao (campeón de Vizcaya) y el Racing Club (campeón de Cantabria) se ha organizado un tren para dicho día, para que los muchos aficionados que lo desean puedan asistir a este importante partido. El precio de los billetes es de 20 pesetas en 1.ª clase, 13 pesetas en 2.ª clase y 10 pesetas en 3.ª clase y la inscripción queda abierta desde mañana sábado hasta el martes inclusive desde las seis de la tarde a nueve de la noche en el local del Racing Club. La salida de citado tren para Bilbao será de Santander a las 7,30 de la mañana y el regreso de Bilbao a las 7,40 de la noche. Los poseedores de los billetes para este tren pueden tomarle tanto en la estación de salida como en las intermedias de Mallajón, Astillero y Orejo.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### Asuntos sorianos.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Comisionistas, ha reunido con objeto de establecer el régimen que corresponde a ellos y a los Colegios. Trataron del caso de disolución de los Colegios con arreglo a lo que dispone la ley de colegiación obligatoria. Los reunidos se mostraron muy satisfechos del reglamento redactado y esta tarde ha vuelto a reunirse para tratar de las cuestiones tributarias del despacho de numerosos consultas y de la rápida constitución del Colegio.

### La colección de los comisionistas.

Madrid.—La Junta Central Orgánica de Com